

Nación Andaluza ante el 50º aniversario del hallazgo y usurpación de la Dama de Baza

NACIÓN ANDALUZA :: 21/07/2021

Un 20 de Julio de 1971 la Dama de Baza fue hallada en el yacimiento de Cerro de Santuario, necrópolis de la antigua ciudad de Basti (Baza)

Un 20 de Julio de 1971 la Dama de Baza fue hallada en el yacimiento de Cerro de Santuario, necrópolis de la antigua ciudad de Basti (Baza). Este 20 de julio de 2021, por tanto, se cumplen 43 años ya desde que fuera robada con alevosía, mentiras y falsas promesas de devolución por el régimen franquista para ser expuesta en el “Museo Arqueológico Nacional” de Madrid. A día de hoy, después de muchos años de reivindicaciones por parte del pueblo bastetano pidiendo su regreso y del gasto que el Ayuntamiento de Baza realizó en el acondicionamiento del Museo Municipal para ello, nada ha servido. La administración estatal siguen oponiéndose a su devolución, usurpando parte esencial de nuestro patrimonio arqueológico.

La Dama de Baza es considerada de las más importantes piezas arqueológicas del arte íbero, cultura extendida por la actual Andalucía y la cuenca mediterránea de la Península Ibérica (y no por toda la península como la mitología españolista nos pretende hacer creer). A su vez formó parte de la Bastetania, pueblo con estructura político-económica propia, que apareció tras la desintegración de Tartessos.

Las comarcas de Baza-Huércar, como gran parte de Andalucía, poseen un enorme potencial arqueológico que constantemente es expoliado y ninguneado por el estado español. Al robo de la Dama de Baza, se le suma el de la DAMA DE GALERA, figura de pequeña talla encontrada en dicho municipio e igualmente expoliada para beneficio del Museo Arqueológico “Nacional” de Madrid. Otro ejemplo lo componen el yacimiento del hombre de ORCE. Los primeros restos homínidos del continente europeo que constantemente son ninguneados para dar prioridad a yacimientos más cercanos geográficamente a los actuales centros de poder como Atapuerca o Altamira.

Y todo esto ocurre ante la pasividad del gobiernillo colonial de la Junta que no muestra el más mínimo esfuerzo serio en exigir al Estado la devolución de la Dama de Baza. Tampoco sirvió que el 15 de octubre de 2020 el Senado aprobara una moción para devolver la Dama de Baza. A pesar de que el regionalismo anunciaba que “la Dama volvería a Baza” -haciendo profesión de fe en las instituciones españolas- ya sabíamos que esa declaración era papel mojado. Perro no come carne de perro. Sólo la organización y la movilización sostenida del Pueblo Andaluz puede obligar al Estado a devolver algo de lo usurpado.

El expolio y la negación histórico-cultural es solo un ejemplo de lo que igualmente ocurre en lo socio-económico en la comarca de Baza y que se repite por igual en las comarcas del interior andaluz. Territorios víctimas de la división artificial en provincias, de una Junta colonial al servicio del Estado y de un Estado español al servicio de la oligarquía. Sometidos a la despoblación y la desestructuración productiva mientras se instalan en su territorio la

actividades más dañinas para el medio ambiente y nuestra salud.

Este 20 de julio hay que recordar que no solo se nos niega el regreso de la Dama; se fomenta la desindustrialización y los salarios de miseria en el campo; se bloquea la reapertura de una vía férrea reivindicada por el pueblo bastetano y de la que a día de hoy solo existe un presupuesto de 1,6 millones de € para la realización del estudio o se aprueban macrogranjas porcinas altamente contaminantes.

Para salir de esta situación el Pueblo Trabajador Andaluz necesita recuperar su soberanía política para ser dueño de su economía y sus recursos naturales y ponerlos a disposición del pueblo trabajador. Y eso solo será posible en la constitución de una República Andaluza de Trabajadoras y estructurada en comarcas, acabando con la división provincial borbónica pensada para explotar y dividir a nuestro pueblo.

Desde Nación Andaluza exigimos el regreso inmediato de la Dama de Baza del lugar de donde nunca debió salir, para uso y disfrute público de los bastetanos y bastetanas y como posible aliciente económico para la maltrecha comarca; junto con el justo reconocimiento y puesta en valor del patrimonio arqueológico de las comarcas de Baza-Huéscar como cuna de la civilización en Andalucía. Por una Andalucía independiente y socialista.

¡No al expolio del patrimonio cultural andaluz!

Permanente de la C.N. de Nación Andaluza.

Andalucía, 20 de julio de 2021.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/nacion-andaluza-ante-el-50o